



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Evidencias de Validez y Confiabilidad de la Escala Acoso Sexual Callejero en
Estudiantes Mujeres de Institutos Superiores de la Ciudad de Trujillo

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Mirtha Vanessa Nolasco Quispe (ORCID: 0000-0001-7454-8464)

Dominga Jenny Tirado Sánchez (ORCID: 0000-0002-3928-2880)

ASESORAS:

Dra. Mirtha Mercedes Fernández Mantilla (ORCID: 0000-0002-8711-7660)

Dra. Haydee Mercedes Aguilar Armas (ORCID: 0000-0001-9368-6184)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Psicométrica

TRUJILLO - PERÚ

2020

Dedicatoria

A mí, por mi lucha, esfuerzo, y persistencia
frente al desánimo, la duda existencial
y la realidad laboral.

Agradecimiento

El presente trabajo de investigación es producto del fuerza y constancia, tanto de mi persona como de mi amiga y compañera de tesis. Agradezco a mis asesora temática y metodológica por sus sugerencias y guía en este proceso. A mis padres y hermana por brindarme su apoyo incondicional y motivarme cada día a cumplir la meta.

Página del Jurado

Declaratoria de autenticidad

Yo, Dominga Jenny Tirado Sánchez con N^º de DNI 72734735 y Mirtha Vanessa Nolasco Quispe N^º de DNI 74997256, estudiantes de la Escuela Académico Profesional de Psicología, de la Universidad César Vallejo, sede Trujillo, declaramos que la investigación titulada “Evidencias de Validez y Confiabilidad de la Escala Acoso Sexual Callejero en Estudiantes Mujeres de Institutos Superiores de la Ciudad de Trujillo” es de nuestra autoría, realizada para la obtención del título profesional de Licenciatura en la carrera Psicología. Además, que la información y los datos que se presentan en esta tesis son auténticos y veraces.

Por lo tanto, asumimos la responsabilidad frente a consecuencias de falsedad, y/o plagio en referencia a los datos brindados, sometiéndonos a lo dispuesto por la Universidad César Vallejo.

Trujillo, ¹⁹ de ⁰² del 2020



Dominga Jenny Tirado Sánchez
DNI: 72734735



Mirtha Vanessa Nolasco Quispe
DNI: DNI: 74997256

Índice

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Página del Jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	vi
Índice	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT.....	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO.....	8
2.1. Tipo y diseño de investigación	8
2.2. Operacionalización de variables	9
2.3. Población, muestra y muestreo.....	11
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	11
2.5. Procedimiento.....	12
2.6. Método de análisis de datos	12
2.7. Aspectos éticos	14
III. RESULTADOS	15
IV. DISCUSIÓN	28
V. CONCLUSIONES.....	30
VI. RECOMENDACIONES.....	31
REFERENCIAS	32
ANEXOS.....	36

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo establecer las evidencias de validez y confiabilidad de la Escala Acoso Sexual Callejero. La muestra estuvo conformada por 636 estudiantes mujeres de 17 a 23 años, provenientes de distintos institutos superiores de Trujillo. Los resultados ofrecen una validez de contenido aceptable, con valores entre ,7 y ,1 demostrando ser un instrumento idóneo. Se realizó el análisis factorial exploratorio, probando la existencia de 5 dimensiones, y una varianza total acumulada de 53,4%. Además de mostrar que un ítem presentaba mayor grado en otra dimensión, que en su dimensión original. El análisis factorial confirmatorio, demostró ajustes absolutos aceptables, tanto para la estructura de la escala propuesta como para la sugerida mediante el AFE. Presentando una mejoría en los índices de ajuste absoluto en la última distribución sugerida a través del AFE. Por último, a través del coeficiente de Omega se obtiene una excelente confiabilidad ,91 del instrumento, en relación a sus puntajes obtenidos y al modelo teórico propuesto. En tal sentido, se logró establecer los objetivos propuestos al inicio de la investigación, obteniendo mejores resultados en su escala mejorada.

Palabras clave: Acoso sexual, callejero, mujeres, estadísticos.

ABSTRACT

This research aims to establish evidence of validity, reliability of the Street Sexual Harassment Scale. The sample consisted of 636 female students from 17 to 23 years old, from different high institutes in Trujillo. The results offer acceptable content validity, with values between, 7 and, 1. Proving to be an ideal instrument, the exploratory factor analysis was performed, proving the existence of 5 dimensions, and a cumulative total variance of 53.4%. In addition to showing that an item presented a greater degree in another dimension than in its original one. The confirmatory factor analysis showed acceptable absolute adjustments, both for the structure of the proposed scale and for the one suggested by the AFE. Presenting an improvement in the indices of absolute adjustment in the last distribution suggested through the AFE, opting for this. Finally, through the Omega coefficient, excellent reliability is obtained, 91 of the instrument, in relation to its scores and the proposed theoretical model. In this sense, it was possible to establish the objectives proposed at the beginning of the research, obtaining better results in its improved scale.

Keywords: Sexual harassment, street, women, statisticians.

I. INTRODUCCIÓN

El acoso sexual callejero abarca una serie de prácticas a las que las personas parecen estar acostumbradas y admiten como natural e inofensivo. A pesar de presentar efectos contra la libertad sexual y la capacidad de transitar libremente por las calles, estas conductas son percibidas por la mayoría de las personas como formas de halago, favoreciendo a su invisibilización como problema social, pese a la intolerancia en particular de las víctimas (Instituto de Opinión Pública, 2013).

Según Datum Internacional (2018) en su estudio sobre la Mujer Peruana y su Rol en la Sociedad, coloca al Perú de entre otros diez países de estudio, en el segundo lugar donde las mujeres afirman haber sufrido acoso sexual (41%) en el último año. A la vez, manifiestan haber sido víctimas de acoso sexual en el trabajo (14%), en un centro de estudios (4%), en el ámbito social (23%) y en otros lugares (20%). Mientras tanto, la ciudad de México ocupa el primer lugar con un 54%, donde las mujeres han sido víctimas de acoso sexual callejero, a través de comentarios irrespetuosos o vulgares, etc. Justificando estos actos como formas de “piropo”, siendo erróneamente aceptados por la sociedad. Faltando a sus derechos, integridad física y moral.

En La Libertad, el Diario Correo (2018), llevo a cabo una encuesta en la que obtuvo que el 51% de mujeres Trujillanas manifestó haber sido víctima de acoso en lugares públicos, manifestados mediante tocamientos indebidos en el transporte público y en la calle, así como, expresiones verbales de contenido sexual. Siendo para la víctima, una forma de insulto o expresión vulgar hacia su persona. En consecuencia, el estado se ha visto en la capacidad de crear leyes que sancionen con multas y restricción de la libertad, a quienes agredan a la integridad, seguridad y libertad de las mujeres.

Frente a esta realidad, surge el interés por visibilizar este fenómeno dentro del campo de la investigación y sus diversas líneas de estudio. Esta vez, inclinado hacia el estudio psicométrico de la variable, con el fin de adaptar o crear un instrumento psicológico que evalúe la frecuencia e incidencia con la que la variable se presenta en una población específica, puesto que es considerada una problemática social, según informes y estudios estadísticos.

Entre diversos estudios que aportan a la variable, tenemos, el estudio de la Auto cosificación en España, que evalúa el grado en el que la mujer percibe su propio cuerpo como un objeto a partir del acoso recibido (Fredrickson y Roberts, 1997).

El acoso sexual callejero, parte del concepto de la “cosificación sexual”, lo que hace referencia al cuerpo de la mujer siendo tratado como un objeto de placer, originando que mujeres y niñas se perciban como un cuerpo carnal, llevando consigo consecuencias psicológicas y sociales (Moya, 2016).

En Perú, el acoso sexual callejero ha sido estudiado dentro del ámbito académico y social, llevadas a cabo en la ciudad de Lima. Vallejo y Rivarola (2013), en su estudio en Lima Metropolitana y el Callao, evaluaron la percepción e incurrancia del acoso sexual callejero en hombres y mujeres de tal ciudad. Existen también, estudios correlacionales entre el acoso sexual callejero y el sexismo, también en la ciudad de ciudad de Lima – Perú (Guillén, 2014). Donde los resultados de la mayoría de estos estudios demuestran que son las mujeres las que con mayor frecuencia perciben y experimentan acoso sexual en los espacios y lugares públicos.

Martínez (2018) confirma, que “la mujer tiene más probabilidades de ser acosada sexualmente en la calle cuando va sola, o con otras mujeres, que cuando va acompañada por un hombre”.

Es así que, frente a la problemática evidenciada a través de estudios, medios, y testimonios propios, muestran los altos índices de violencia de género hacia la mujer (Arce, 2015). Frente a esto, se ha tomado el diseñado de estudio de la escala de acoso sexual callejero, elaborado en Piura – Perú, la misma que cuenta una ficha técnica, tabla de baremos, y un estudio de análisis factorial de sus componentes, teniendo como fin el estudio y evaluación de la misma.

Como referencias de estudio, a nivel internacional tenemos la escala de acoso sexual construida en España, consta de 38 ítems, dirigida a estudiantes universitarios. Se evaluaron características como chantaje sexual, acoso sexual verbal y físico e interacción social de contenido sexual. Se hizo uso del análisis factorial exploratorio (.962 y .775) demostrando adecuada agrupación de sus dimensiones, y se empleó el alfa de Omega y Cronbach para la validez y confiabilidad (.952) del instrumento, evidenciando estabilidad en sus resultados (Navarro, Ferrer y Bosch, 2016).

Por otro lado, a nivel nacional, en Piura – Perú, se construyó la Escala de Acoso Sexual Callejero, basado en un estudio sociológico, que caracteriza al acoso sexual en, verbal, físico, expresivo, persecucionista y exhibicionista. Consta de 33 ítems, y su aplicación está dirigida a mujeres. Cuenta con un nivel de validez Bueno ($\geq .80$) a través del criterio de jueces, y con una validez de constructo ($< .20$) a partir del coeficiente de correlación de Pearson. Un nivel de confiabilidad aceptable ($\alpha = .898$) a través de Cronbach; de la misma forma en sus cinco dimensiones, acoso expresivo ($\alpha = .876$); exhibicionismo ($\alpha = .766$); persecuciones ($\alpha = .801$); acoso físico ($\alpha = .834$); y acoso verbal ($\alpha = .648$), demostrando aplicabilidad y consistencia en los resultados de la prueba través del tiempo. Finalmente, el análisis factorial exploratorio demostró una varianza acumulada equilibrada (52%) para procesamiento de sus datos (Cruz, 2017).

Existen enfoques y definiciones que hacen mención a esta problemática social, el presente estudio se basa en el modelo sociológico de Gaytán (2007) en el que recogió respuestas de hombres y mujeres de la ciudad de México, a través de una encuesta, de la cual obtuvo un listado de experiencias o características por parte de los entrevistados. A partir de este estudio es que define al acoso sexual callejero como una interacción focalizada de contenidos alusivos a la sexualidad, donde uno a varios sujetos realiza aproximaciones sexuales indirectas, con el empleo de diversas expresiones verbales y físicas de contenido sexual, sin la autorización ni correspondencia de quien las recibe, generando así un ambiente hostil y de consecuencias negativas en la víctima.

Estas experiencias y características recogidas en su estudio, permitieron clasificar al acoso sexual callejero en las siguientes dimensiones:

El acoso verbal, incluye halagos, burlas, susurros al oído y frases con connotaciones alusivas a la sexualidad, siendo ofensivo para unos y bien recibido por otros; el acoso físico abarca rozos de algún miembro del cuerpo con otra de las partes de la víctima, incluye miembros genitales. así como tocamientos en zonas del cuerpo sin el consentimiento, en un entorno público. El de tipo percusionista incluye acciones disimuladas y prolongadas, de forma persecutoria a la víctima; el de tipo exhibicionista, comprende muestras de genitales o alguna otra parte del cuerpo a la otra persona. Puede estar acompañado de eyaculación y masturbación. Por último, el de tipo expresivo hace referencia a miradas, silbidos, sonidos de besos, guiños, muecas y gestos de connotación sexual.

Al mismo tiempo, el estudio de Gaytán (2007) tuvo como fin definir al acoso sexual callejero y sus características principales, encontrando que el significado del acoso sexual se encuentra presente en la conciencia de las personas aunque efímera o casi invisible, y

que las personas suelen darle dos tipos de percepción, para algunos es bien recibido y grato, mientras que para otros, negativo, molesto y ofensivo.

Por otro lado, Fierro (2016) divide al acosador sexual en acosador ocasional, aquel que, aprovechándose de su condición de varón en la sociedad, bromea a la mujer a través del trato carnal eventual; y está el acosador habitual, aquel que arremete sexualmente contra la mujer, bajo la justificación de haber recibido una mala formación educativa o familiar; finalmente está el acosador constitucional, aquel que bajo problemas mentales exterioriza conductas sexuales que acosan a la mujer.

Arancibia, et al., (2015). Afirma que el acoso sexual callejero es un tipo de violencia simbólica, basada en el género, y connota una afirmación de la posición dominante del sexo masculino sobre el femenino, más que de una posesión sexual, evidenciado a través de miradas lascivas, sonidos, piropos, agarrones, entre otros.

La Teoría de la Objetivación, hace mención que vivimos en una cultura en la que las mujeres son “cosificadas” o tomadas como “objeto sexual”, exponiéndolas a ser tocadas, miradas, o escuchar expresiones verbales denigrantes, surgiendo en la víctima una perspectiva internalizada de un observador sobre su propio cuerpo, conduciendo a un monitoreo permanente sobre sí misma. Esto puede explicar riesgos para la salud mental en referencia a las víctimas, trayendo consigo una imagen corporal disfuncional que podría conducir a problemas negativos en la conducta alimentaria, depresión, entre otros (Fredrickson y Roberts, 1997).

Otros de los efectos negativos ocasionados sobre las víctimas de acoso callejero, expuestos en investigaciones, son miedo, ansiedad, vergüenza, insomnio y disminución del apetito, formando una percepción de riesgo a ser ultrajada, y de sentirse insegura en

lugares públicos, limitando la libertad al libre tránsito en las calles, y afectando el bienestar social (Arancibia et al., 2015).

En consecuencia, el acoso sexual callejero se caracteriza por comportamientos cotidianos como palabras, gestos, acercamientos intimidantes, silbidos, fotografías sin consentimiento, ruido de besos, tocamientos indebidos, exhibicionismo, buscando llamar la atención de la víctima. Cabe mencionar que estas acciones son realizadas sobre todo por el sexo masculino; en las calles o en el transporte público o privado (Vallejo & Rivarola, 2013).

Fierro (2016) refiere que un acosador sexual no presenta una predisposición genética para serlo, por el contrario, estas conductas son moldeadas por un entorno sociocultural colaborador de la agresión, que justifica tales actos como “normales” o “halagos” (Herrera, 2010).

Frente a la revisión de la problemática planteada acerca del acoso sexual callejero, surge la pregunta ¿Cuáles son las evidencias de validez y confiabilidad de la escala Acoso Sexual Callejero en la ciudad de Trujillo? Buscando su adaptabilidad a nuestro contexto sociodemográfico, basándonos en investigaciones previas, enfoques teóricos, y métodos de investigación psicométrica (Muñiz, Elosua y Hambleton, 2013).

La justificación de este trabajo a nivel teórico se basa en el estudio de Gaytán (2017) sobre el acoso sexual en las calles de México, país que ocupa el primer lugar (54%) en tasas de acoso sexual callejero según el estudio de OMP (2018). Del mismo modo, Perú, ocupa el segundo lugar (43%) en cuanto a índices de acoso sexual callejero; mientras que en la Libertad (51%) de las mujeres refieren haber recibido acoso en las calles, a través de expresiones y tocamientos indebidos (Correo, 2018). Es así que, Gaytán (2007) reconoce que, el acoso sexual en las calles, crea experiencias negativas, humillantes, intimidatorias

y agresivas en las mujeres; como respuesta a expresiones verbales, tocamientos, roces, persecuciones y exhibicionismo de contenido sexual, sin consentimiento de la víctima.

A nivel funcional, se pretende visibilizar la problemática dentro de los espacios académicos y de investigación; a nivel metodológico, validar el instrumento a nuestra realidad local, buscando poseer relevancia dentro del campo de la investigación.

El propósito de la investigación es establecer las evidencias de validez y confiabilidad de la Escala Acoso Sexual Callejero para ser aplicada a nuestra realidad local, buscando evaluar la validez de contenido por criterio de jueces; también, determinar la confiabilidad de la escala, además de precisar su consistencia interna a través del análisis factorial exploratorio y confirmatorio, para finalmente, obtener nuevos percentiles y puntos de corte, de la escala modificada.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

2.1.1. Tipo de Investigación

Exploratoria, porque se mostró una visión general y aproximada de los resultados en base al estudio de los objetos para la adaptación del instrumento (Montero y León, 2007).

Por su naturaleza, la investigación es cuantitativa, pues empleó un análisis estadístico para sus fines psicométricos.

2.1.2. Diseño de Investigación

El estudio es instrumental, porque son investigaciones de construcción y adaptación, los cuales están en la obligación de seguir los estándares de validación y normatividad correspondientes (Ato, López y Benavente, 2013).

2.2. Operacionalización de variables

Tabla 1 Operacionalización de la variable

<p>Acoso Sexual Callejero</p>	<p>Es un componente invisible, entendido como una interacción no recíproca entre personas con contenido alusivo a la sexualidad, no es autorizada, ni correspondida, por el sujeto quien las recibe.</p> <p>Es un hecho social, que surgen por factores culturales y que vulnera los derechos de las personas (2007).</p>	<p>La variable se medirá mediante la Escala Acoso Sexual Callejero. La escala de medición es tipo Likert pues posee 4 opciones de respuesta. Consta de 26 ítems, y 3 categorías: bajo, esporádico intenso y muy intenso.</p>	<p>Acoso Expresivo</p> <p>Acoso Verbal</p> <p>Acoso Físico</p> <p>Persecuciones</p>	<p>Miradas, Silbidos, Sonidos. (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8)</p> <p>Piropos, Palabras impuestas por desconocidos. (9, 10, 11, 12, 13, 23)</p> <p>Tocamientos Roces (14, 15)</p> <p>Persecución por las calles. Persecución en autobús. Seguimiento de rutas diarias. (16, 17, 18, 19, 20)</p> <p>Exposición de</p>	<p>Ordinal</p>
-------------------------------	---	--	---	---	----------------

Exhibicionismo los órganos
 genitales sin
 consentimiento.
 (21, 22, 24, 25,
 26)

2.3. Población, muestra y muestreo

La población de estudio estuvo constituida por 1600 estudiantes mujeres con edad entre los 17 a 23 años, de diversos institutos superiores de la Ciudad de Trujillo. La elección de la muestra ha de ser representativa, pues se pretende garantizar potencialidad y generalización de los resultados y conclusiones finales de la investigación (Ato, López, y Benavente, 2013).

De este modo, se empleó el muestreo estratificado proporcional, pues la población se concentró en tres institutos diferentes, trabajando solo con el sexo (f) que presenten edades entre (17 – 23 años), obteniendo una muestra de 636 participantes en el estudio (Ato, López, y Benavente, 2013).

Se consideró tomar como criterios de inclusión para la muestra, estudiantes del sexo femenino, alumnas de los institutos superiores escogidos, con edades entre los 17 a 23 años, quienes se hallan encontrado el día de la aplicación del instrumento. Se considero excluir las respuestas de aquellas personas que respondieron al azar, o que no respondieron a todos los ítems de la escala.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.

La técnica utilizada para llevar a cabo el estudio fue la encuesta, considerado según autores como un método para recoger información a través de las interrogantes planteadas a los sujetos de estudio, con el fin de recaudar y analizar una serie de datos con los que se pretende explorar, predecir y explicar los objetivos de la investigación (García, Ibáñez y Alvira, 1993).

El instrumento elegido posee una validez de contenido de $\geq .80$, y de constructo a través del coeficiente de correlación de Pearson $> .20$, evidenciando la homogeneización de sus ítems. La varianza acumulada fue de 52% con cargas factoriales $> .40$, dividiendo a los ítems en 5 dimensiones.

Para la fiabilidad, se utilizó el método de 2 mitades Spearman Brown, junto a la correlación del Alfa de Cronbach, puntuando la primera mitad ($\alpha = ,869$) para un total de 17 ítems, mientras que la segunda mitad puntúa ($\alpha = ,874$) para un total de 16 ítems, siendo coeficiente de categoría muy buena. Indicando una aceptable confiabilidad por mitades (Cruz, 2017).

2.5. Procedimiento

Se encontraron pocas investigaciones de la variable “acoso sexual callejero”, por ello hemos considerado adaptar el instrumento a nuestra realidad local. Para lo cual, se buscó la población de estudio, basándonos en la prueba original que considera que sean del sexo femenino y con un rango de edad establecida, de esta manera se eligió a 3 institutos de la ciudad Trujillo, a los cuales se le presentó una carta de permiso dirigido por la Universidad César Vallejo, para solicitar información de la población según institución.

Para conocer la validez de la escala se llevó a cabo el primer criterio de jueces, recibiendo observaciones con el fin de modificar la escala. Seguido a esto se solicitó el permiso de la autora para modificar la escala, lo que nos llevó a realizar un segundo criterio de jueces de la escala modificada.

Durante el mes de noviembre se llevó a cabo la aplicación del instrumento para después pasar a procesar los datos a través de los programas estadísticos SPSS26 y AMOS.

2.6. Método de análisis de datos

Los procedimientos estadísticos fueron trabajados a partir de los programas Excel, SPSS.V.26 y el AMOS. Primero se realizó la validez de contenido, evaluando la claridad, coherencia y relevancia de los mismos, a través de la V de Aiken. Por otro lado se realizó un análisis descriptivo del instrumento en cuestión teniendo en cuenta la asimetría y la curtosis para procesos de normalidad, en donde los datos obtenidos se encuentran dentro

del intervalo de ± 2 , por lo que se entiende que la distribución de puntuaciones es significativamente simétrica (Aldas y Uriel, 2017). Por otra parte, para la curtosis, los valores presentados tienen una distribución de puntuaciones que está por debajo a 0, lo cual indica un tipo de curtosis platicúrtica (Tomas-Sabato, 2009). También, se consideró la correlación ítem test, en donde Kline (2011), menciona que los valores aceptables están por encima a ,20.

Como el objetivo de la investigación fue realizar el análisis factorial exploratorio, se llevó a cabo la Prueba de esfericidad de Bartlett, para determinar si era apropiado aplicar dicho procedimiento, es por esto que Brotherton (2015) y Pedroza y Dicovskyi (2007) mencionan que los valores del KMO deben ser superiores a ,7 con una significancia menor al 5%. El análisis factorial exploratorio se obtuvo a través del programa estadístico AMOS, del mismo modo para el análisis factorial confirmatorio. Obteniendo una escala mejorada de nuestro modelo planteado. Además, como partes del análisis factorial se consideró utilizar los criterios de reactivos aceptables de Morales (2011), el cual considera aceptables a los reactivos por encima a ,30.

En cuanto al análisis factorial confirmatorio (AFC) se utilizó el método de máxima verosimilitud (ML), tomando en consideración la normalidad de la muestra y el método de máxima verosimilitud, el cual permite obtener datos eficientes de acuerdo al tamaño de la muestra (Lara, 2014; Fernández, 2015). Además, para determinar los criterios de ajuste se tomaron a distintos autores como referencia para lograr la máxima efectividad y efectividad con la realidad (Bentler, 1989; Manzano y Zamora, 2010; Escobedo, Hernández, Estebane & Martínez, 2016; Schreiber, Stage, King, Nora & Barlow, 2006).

La confiabilidad se determinó mediante el Alfa de Omega, lo que nos permitió evaluar la probabilidad de que la fiabilidad mejore o empeore (García, González & Jornet, 2010). Usando el criterio propuesto por DeVellis (2016) para determinar el nivel de

confiabilidad del instrumento. Finalmente, se establecieron nuevos puntos de corte y baremos para su corrección.

2.7. Aspectos éticos

Las bases científicas deben formar parte de la práctica del trabajo del profesional dedicado a la investigación, a través de procedimientos validados. Así mismo, respetando la salud psicológica de los sujetos participantes de la investigación, a través del consentimiento informado, prevaleciendo los intereses de las personas, no incluyendo la publicación de los resultados de manera pública, o falsificando los mismos.

III. RESULTADOS

Tabla 2

Validez de contenido por medio del criterio de jueces

Ítem	Claridad	IC 95%	Coherencia	IC 95%	Relevancia	IC 95%
1	0.89	0.78-0.93	0.72	0.640-0.78	0.89	0.78-0.93
2	0.94	0.880-0.97	0.94	0.880-0.97	0.94	0.880-0.97
3	0.72	0.640-0.78	0.78	0.710-0.83	0.78	0.710-0.83
4	0.89	0.78-0.93	0.94	0.880-0.97	1.00	0.89-1.00
5	1.00	0.89-1.00	1.00	0.89-1.00	1.00	0.89-1.00
6	1.00	0.89-1.00	1.00	0.89-1.00	1.00	0.89-1.00
7	0.89	0.78-0.93	0.78	0.710-0.83	1.00	0.89-1.00
8	0.00	0.00-0.12	0.28	0.187-0.439	0.22	0.174-0.351
9	0.94	0.880-0.97	0.94	0.880-0.97	0.78	0.710-0.83
10	1.00	0.89-1.00	1.00	0.89-1.00	1.00	0.89-1.00
11	0.83	0.76-0.89	0.94	0.880-0.97	0.94	0.880-0.97
12	0.89	0.78-0.93	0.94	0.880-0.97	0.94	0.880-0.97
13	0.89	0.78-0.93	0.89	0.78-0.93	0.89	0.78-0.93
14	0.83	0.76-0.89	0.89	0.78-0.93	0.89	0.78-0.93
15	0.33	0.244-0.504	0.50	0.360-0.640	0.33	0.244-0.504
16	0.94	0.880-0.97	1.00	0.89-1.00	1.00	0.89-1.00
17	0.94	0.880-0.97	1.00	0.89-1.00	1.00	0.89-1.00
18	0.89	0.780-1	0.89	0.78-0.93	0.72	0.640-0.78
19	0.00	0.00-0.12	0.17	0.072-0.271	0.00	0.00-0.12
20	0.67	0.540-0.72	0.67	0.540-0.72	0.67	0.540-0.72
21	0.83	0.76-0.89	0.83	0.76-0.89	0.83	0.76-0.89
22	0.89	0.78-0.93	0.89	0.78-0.93	0.89	0.78-0.93
23	0.72	0.640-0.78	0.72	0.640-0.78	0.72	0.640-0.78
24	0.78	0.710-0.83	0.89	0.78-0.93	0.89	0.78-0.93
25	0.22	0.174-0.351	0.33	0.244-0.504	0.22	0.174-0.351
26	0.89	0.78-0.93	0.89	0.78-0.93	0.89	0.78-0.93
27	0.94	0.880-0.97	0.94	0.880-0.97	0.94	0.880-0.97
28	0.89	0.78-0.93	0.89	0.78-0.93	0.94	0.880-0.97
29	0.89	0.78-0.93	0.89	0.78-0.93	0.89	0.78-0.93
30	0.33	0.244-0.504	0.33	0.244-0.504	0.33	0.244-0.504
31	0.72	0.640-0.78	0.72	0.640-0.78	0.72	0.640-0.78
32	0.33	0.244-0.504	0.33	0.244-0.504	0.17	0.072-0.271
33	0.89	0.78-0.93	0.89	0.78-0.93	0.94	0.880-0.97
34	0.83	0.76-0.89	0.67	0.540-0.72	0.83	0.76-0.89

En la tabla 2, se muestra que para hallar la validez de contenido por medio del criterio de jueces de la Escala Acoso Sexual Callejero (EASC), se utilizó el coeficiente V de Aiken, a través del cual se obtuvieron valores mayores a lo que indica la teoría ($V \geq 0.80$), en la mayoría de los criterios de la escala, expresando claridad, coherencia y relevancia con niveles entre aceptables y fuerte. Sin embargo, se observa que los siguientes ítems, 8; 15; 19; 20; 25; 30 y 32, presentan valores bajos y muy bajos en referencias a lo que indica la teoría para su validez, siendo estos ítems eliminados posteriormente, pasando a modificarse la escala.

Tabla 3

Media, desviación estándar, asimetría, curtosis y correlación ítem-test (n=636)

Ítems	Media	Desviación estándar	Asimetría <i>g1</i>	Curtosis <i>g2</i>	Ítem-test <i>rict</i>
1	2,53	,788	-,167	-,400	,599
2	2,48	,762	-,166	-,371	,587
3	2,73	,975	-,387	-,815	,563
4	2,65	,928	-,343	-,713	,572
5	2,72	,805	-,330	-,278	,575
6	2,59	,856	-,230	-,560	,566
7	2,60	,914	-,244	-,737	,646
8	2,44	,923	-,008	-,851	,542
9	2,07	,868	,333	-,730	,629
10	1,95	,808	,374	-,680	,645
11	2,01	,856	,366	-,735	,687
12	1,44	,684	1,391	1,113	,541
13	2,05	,898	,450	-,649	,563
14	1,28	,585	2,369	5,922	,412
15	1,76	,790	,762	-,098	,584
16	1,61	,759	1,142	,812	,575
17	1,34	,617	1,971	3,931	,506
18	1,47	,708	1,399	1,232	,603
19	1,55	,814	1,424	1,280	,481
20	1,90	1,030	,768	-,699	,481
21	1,23	,572	2,691	6,997	,401
22	1,14	,462	3,773	15,436	,352
23	1,82	,843	,720	-,314	,591
24	1,20	,544	2,909	8,274	,248
25	1,28	,616	2,468	6,028	,375
26	1,18	,553	3,418	11,799	,295

En la tabla 3 se muestra los valores descriptivos para una muestra conformada por 636 mujeres de diversos institutos superiores de la ciudad de Trujillo. Se aprecia que la media obtenida para el instrumento varía entre 1,14 y 2,73, la desviación estándar varía entre ,462 y 1,030. Por otro lado, los valores obtenidos de la asimetría y de la curtosis indican valores simétricos con una distribución platicúrtica por encontrarse dentro del intervalo +/- 2. Además, los valores encontrados en el índice de correlación R muestran una variación entre 6,87 y 2,48. Es por esto que, se considera una correlación aceptable por presentar valores que sobrepasan el margen mínimo de ,20.

Tabla 4

Prueba de Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo y Prueba de esfericidad de Bartlett

Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		,922
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	8146,987
	gl	325
	Sig.	,000

En la tabla 4 se muestra la medida de Kaiser Meyer Olkin (KMO) en la cual se obtiene una puntuación de ,922 siendo esto un resultado extraordinario y, por ende, comprobando la magnitud de los coeficientes de correlación parcial del instrumento. Además, se muestra la significancia la cual obtiene una puntuación de ,000 para lo cual las variables dependientes si están correlacionadas entre sí.

Tabla 5

Matriz de factor rotado utilizando el método de máxima verosimilitud

Ítems	Factor				
	Acoso expresivo	Persecuciones	Exhibicionismo	Acoso verbal	Acoso físico
2	,736				
1	,726				
7	,725				
5	,706				
6	,704				
3	,697				
4	,654				
8	,558				
18		,788			
16		,726			
19		,578			
17		,535			
20		,520			
13		,396			

22		,744	
21		,739	
26		,735	
25		,680	
24		,606	
10			,690
9	,		,610
11			,606
12			,472
23			,387
14			,705
15			,569

En la tabla 5 se muestra la matriz de factor rotado de los ítems de la escala de acoso sexual callejero – EASC utilizando el método de máxima verosimilitud con una rotación varimax, en la cual se observan cargas factoriales que varían entre ,788 y ,387. Por lo tanto, las cargas factoriales obtenidas se consideran reactivos aceptables. Sin embargo, el ítem número 13 ha obtenido una carga factorial de ,396 en la dimensión Persecución, siendo su dimensión original Acoso Verbal.

Tabla 6

Varianza Total explicada de los factores de la Escala de acoso sexual callejero EASC

Factor	Sumas de cargas al cuadrado de la rotación		
	Total	% de varianza	% acumulado
1	4,916	18,908	18,908
2	2,919	11,226	30,134
3	2,915	11,213	41,347
4	2,017	7,757	49,104
5	1,122	4,315	53,418

En la tabla 6 se observa la varianza total explicada de los factores de la escala de acoso sexual callejero- EASC, el cual explica un 53,418% del porcentaje total acumulado.

Tabla 7

Índices de ajuste de la Escala de acoso sexual callejero – EASC en mujeres de diversos institutos superiores de la ciudad de Trujillo (n=636)

Modelo	Ajuste absoluto				Ajuste comparativo		Ajuste de parsimonia
	X ² /gl	RMR	RMSEA	GFI	CFI	TLI	PNFI
EASC-Ar	3,401	,033	,061	,892	,913	,902	,784
EASC-M	3,308	,034	,060	,898	,916	,906	,786

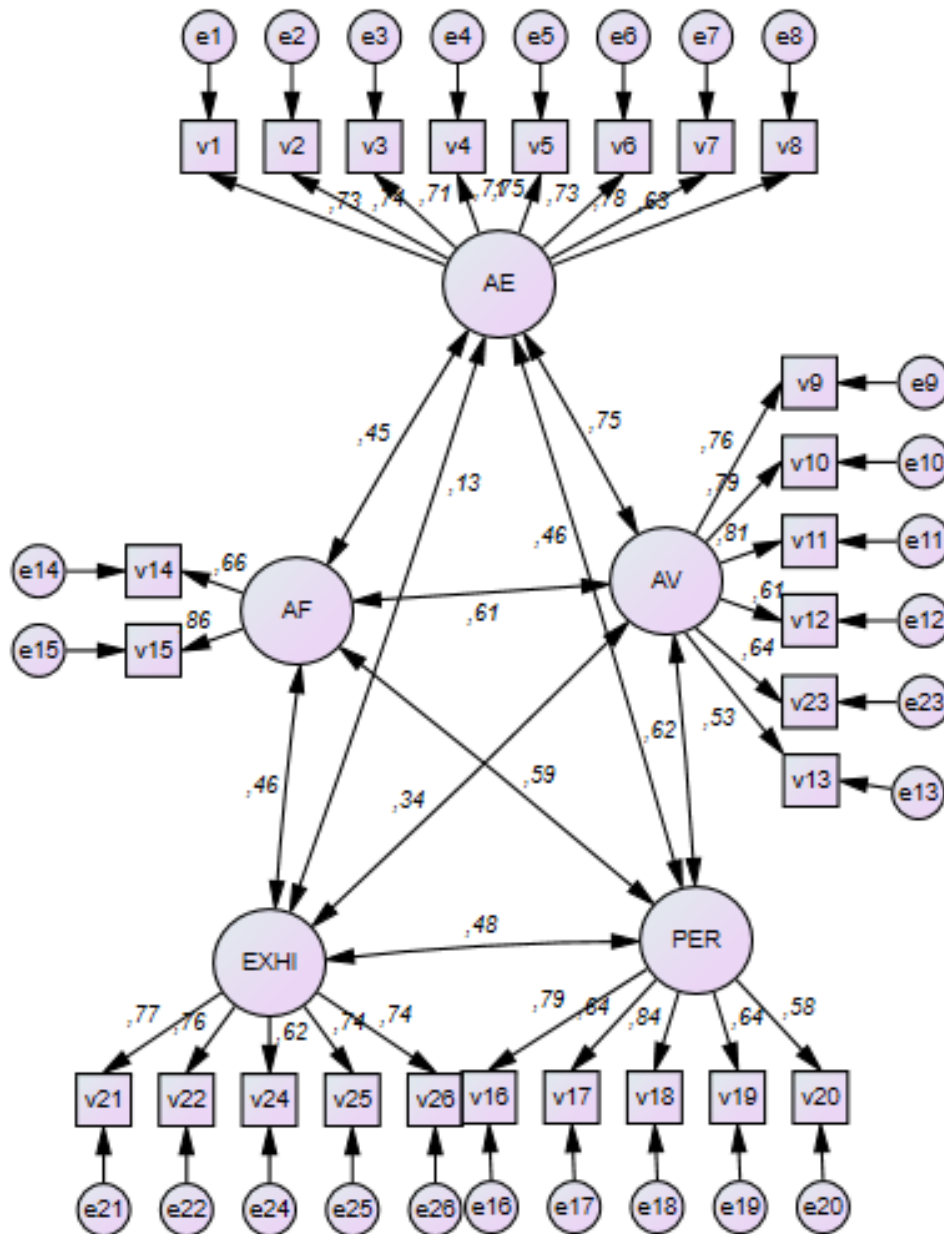
Nota: X²/gl = chi cuadrado/grado de libertad; RMR = residuo cuadrático estandarizado; RMSEA = error cuadrático medio de aproximación; GFI = índice de bondad de ajuste; CFI = índice de ajuste comparativo; TLI = índice de Tucker-Lewis; PNFI = índice de ajuste normado de parsimonia; EASC-Ar = escala de acoso sexual callejero arreglada; EASC-M = escala de acoso sexual callejero modificado.

La tabla 7 presenta los resultados del AFC, el cual nos muestra un ajuste absoluto aceptable (X²/gl=3,401; RMR= ,033; RMSEA= ,061; GFI= ,892), además el ajuste comparativo nos muestra valores que se ajustan a la medida considerada aceptable (CFI= ,913; TLI= ,902). Por último, el ajuste de parsimonia muestra un valor ajustado medio (PNFI = ,784).

Debido al ajuste de una variable en otra dimensión propuesto por el análisis factorial exploratorio (ítem 13), se realizó un segundo análisis factorial confirmatorio, trasladando al ítem a la dimensión de Persecución. Es así que el modelo obtuvo una puntuación aceptable en el ajuste absoluto (X²/gl=3,308; RMR= ,034; RMSEA= ,060; GFI= ,898), además el ajuste comparativo nos muestra valores que se ajustan a la medida considerada aceptable (CFI= ,916; TLI= ,906). Por último, el ajuste de parsimonia muestra un valor ajustado medio (PNFI = ,786), evidenciando un aumento en las puntuaciones.

Figura 1

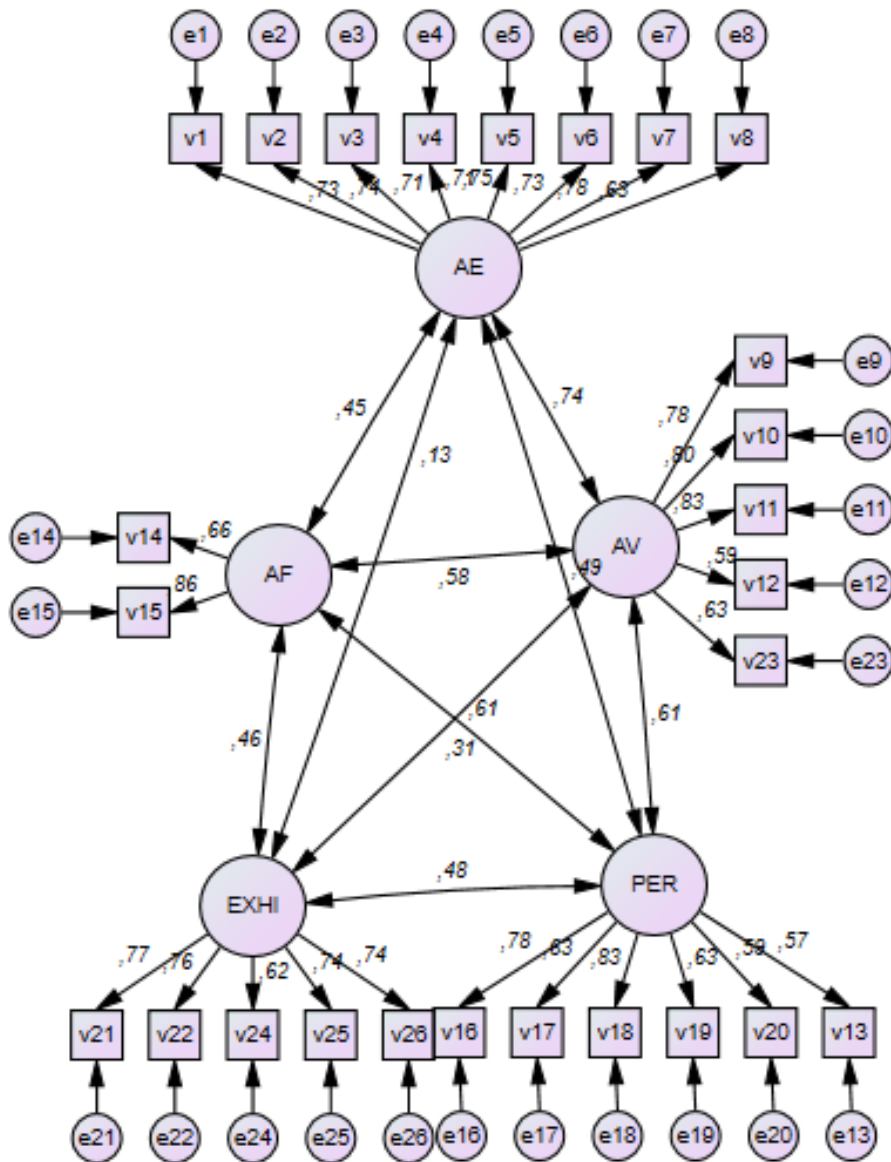
Estructura factorial de la Escala de acoso sexual callejero – EASC-Ar en mujeres de diversos institutos superiores de la ciudad de Trujillo (n=636)



En la figura 1 se muestran las cargas factoriales del modelo original de la Escala de acoso sexual callejero, donde los valores entre factores del instrumento fluctúan entre ,13 y ,75; además, las cargas factoriales de los ítems fluctúan entre ,58 y ,86. Entonces, las cargas factoriales obtenidas se consideran reactivos aceptables.

Figura 2

Estructura factorial de la Escala de acoso sexual callejero – EASC-M en mujeres de diversos institutos superiores de la ciudad de Trujillo (n=636)



En la figura 2 se muestra un segundo diagrama de senderos de la Escala de acoso sexual callejero, tomando en cuenta el análisis factorial exploratorio, en donde el ítem 13 obtiene una carga factorial superior en la dimensión de Persecución. Entonces, se observan valores entre factores del instrumento fluctuantes entre ,13 y ,74; además, las

cargas factoriales de los ítems fluctúan entre ,57 y ,86. Sin embargo, se muestra una mejoría en la carga factorial en el ítem 13 en comparación con el modelo arreglado.

Tabla 8

Confiabilidad mediante el coeficiente de consistencia interna Omega de la Escala de acoso sexual callejero modificado en mujeres de diversos institutos superiores de la ciudad de Trujillo

Modelo	Cantidad de ítems	Ω
EASC-M	26	,91

Nota: Ω = coeficiente de consistencia compuesta Omega de McDonald; EASC-M=escala de acoso sexual callejero modificado

En la tabla 8 se muestra la confiabilidad del instrumento mediante el coeficiente de consistencia compuesta Omega de McDonald para la escala de acoso sexual callejero modificado, encontrándose una consistencia excelente en el modelo modificado.

Tabla 9

Normas percentilares generales de la escala de acoso sexual callejero modificado en mujeres de diversos institutos superiores de la ciudad de Trujillo

	Pc	Acoso Expresivo	Acoso Verbal	Acoso Físico	Persecuciones	Exhibicionismo	General
	5	11	5	-	-	-	31
	10	13	-	-	-	-	35
	15	14	6	-	6	-	37
	20	16	-	-	-	-	39
	25	17	-	-	-	-	41
Percentiles	30	18	7	-	7	-	42
	35	19	-	-	-	-	43
	40	20	8	2	-	-	45
	45	-	-	-	8	-	46
	50	21	9	-	-	-	48
	55	22	-	-	9	-	49

60	-	-	-	-	-	51
65	23	10	-	10	5	53
70	-	11	3	11	-	54
75	24	-	-	12	6	57
80	25	12	-	-	7	59
85	26	13	4	13	8	62
90	27	14	-	15	9	66
95	29	15	5	17	11	70
100	32	20	8	24	20	92
Media	20,721	9,5283	3,0362	9,6840	6,0267	49,0173
Mediana	21	9	3	9	5	48
Desv. Desviación	5,29205	3,14893	1,22196	3,46580	2,16869	11,67262
Mínimo	8	5	2	6	5	26
Máximo	32	20	8	24	20,00	92,00

En la tabla 9 se muestra la construcción de normas percentilares de la escala de acoso sexual callejero en mujeres de diversos institutos superiores de la ciudad de Trujillo, en donde se tomó en consideración las medidas de tendencia central y la dispersión de puntuaciones. Estos aspectos servirán como referencias descriptivas de las puntuaciones descriptivas obtenidas de la muestra.

Tabla 10

Puntos de corte de la escala de acoso sexual callejero modificado en mujeres de diversos institutos superiores de la ciudad de Trujillo

<i>Escala</i>	<i>Pc</i>	<i>Nivel</i>
<i>General</i>	<i>100-85</i>	<i>Alto</i>
	<i>80-65</i>	<i>Medio</i>
	<i>60-5</i>	<i>Bajo</i>
<i>Acoso expresivo</i>	<i>100-85</i>	<i>Alto</i>
	<i>80-65</i>	<i>Medio</i>
	<i>60-5</i>	<i>Bajo</i>

<i>Acoso verbal</i>	<i>100-85</i>	<i>Alto</i>
	<i>80-65</i>	<i>Medio</i>
	<i>60-5</i>	<i>Bajo</i>
<i>Acoso físico</i>	<i>100-85</i>	<i>Alto</i>
	<i>80-65</i>	<i>Medio</i>
	<i>60-5</i>	<i>Bajo</i>
<i>Persecuciones</i>	<i>100-85</i>	<i>Alto</i>
	<i>80-65</i>	<i>Medio</i>
	<i>60-5</i>	<i>Bajo</i>
<i>exhibicionismo</i>	<i>100-85</i>	<i>Alto</i>
	<i>80-65</i>	<i>Medio</i>
	<i>60-5</i>	<i>Bajo</i>

En la tabla 10 se muestran los puntos de cortes de la escala de acoso sexual callejero modificado en mujeres de diversos institutos superiores de la ciudad de Trujillo, en donde, a partir de las puntuaciones percentilares obtenidas por la muestra, se cuenta con la capacidad de catalogarse en niveles.

IV. DISCUSIÓN

A continuación, se discutirán los resultados obtenidos en la investigación, teniendo en cuenta el objetivo general, el cual fue establecer las evidencias de validez y confiabilidad de la Escala Acoso Sexual Callejero en una muestra de 636 estudiantes mujeres con edades entre los 17 a 23 años de diversos institutos superiores de la Ciudad de Trujillo.

El primer objetivo evaluó la validez de contenido a través de la V de Aiken, la cual obtuvo valores entre ,7 y 1, siendo estas puntuaciones aceptables para determinar la validez de contenido del instrumento (Martin y Molina, 2017).

Como segundo objetivo específico se realizó un análisis factorial exploratorio en donde se encontró una varianza total explicada de 5 dimensiones presentadas en el modelo teórico, con un 53,418% de la escala total, siendo este porcentaje superior a la varianza total explicada encontrada en la investigación de Cruz (2017). Luego se realizó la rotación de los ítems mediante la rotación varimax, en donde los ítems presentan cargas factoriales por encima a 0,30 que según el criterio de Morales (2013), estas cargas factoriales presentan un valor aceptable. Sin embargo, cabe resaltar que la carga factorial del ítem 13 presenta un mayor grado en la dimensión de persecución que en su dimensión original, acoso verbal, por lo que se optó por modificar la dimensión persecución, añadiendo el ítem 13 (Barbero, Vila y Holgado, 2013).

Como tercer objetivo específico se realizó el análisis factorial confirmatorio en donde se consideró pertinente el cambio de dimensión del ítem 13; es por esto que, se realizó un segundo análisis factorial confirmatorio en donde se puso en escrutinio la mejoría en los índices de ajuste absoluto ($\chi^2/gl=3,308$; $RMR= ,034$; $RMSEA= ,060$; $GFI= ,898$), un índice de ajuste comparativo aceptable ($CFI= ,913$; $TLI= ,902$) y un índice de ajuste de parsimonia medio ($PNFI = ,786$) estos índices también se ajustan a lo

establecido por Bentler (1989), Barbero, Vila y Holgado (2013), Manzano y Zamora (2010) y con Escobedo et al. (2016).

Como cuarto objetivo específico se determinó el coeficiente de confiabilidad de la presente investigación, en donde se utilizó el coeficiente de consistencia compuesta Omega de McDonald obteniendo una puntuación de ,91, siendo esto un puntaje más alto y confiable en comparación con la confiabilidad presenta en la investigación de Cruz (2007) en donde obtuvo ,898 mediante el coeficiente de confiabilidad alpha de Cronbach. Sin embargo, en la investigación Navarro et al. (2016) se obtuvo un coeficiente alpha de Cronbach de ,952, siendo esta puntuación mayor a la puntuación obtenida en la presente investigación. Recordemos que el alpha de Cronbach es sensible al tamaño de muestra, por lo que podemos asumir que la confiabilidad por parte de la investigación antagonista no es certera (Arcos y Castro, 2009).

A partir de esto, se crearon baremos tomando en cuenta las medidas de tendencia central y la dispersión de puntuaciones encontradas, para transformar aquellos puntajes brutos en percentiles que van del 5 al 100. Para finalmente obtener a través de los puntos de corte, los niveles, bajo, medio y alto, de las puntuaciones percentilares de la escala.

En conclusión, los resultados ponen en escrutinio la consistencia interna y la confiabilidad del instrumento, haciendo precedente para ser aplicado en estudiantes mujeres. Por consiguiente, esta investigación hace un aporte importante a la comunidad trujillana al estandarizar el instrumento para futuras investigaciones.

V. CONCLUSIONES

1. La Escala de Acoso Sexual Callejero, evidencia valores aceptables y adecuados de validez de contenido y de constructo, así como, de confiabilidad, apta para ser aplicada a la realidad local.
2. Se logró establecer la validez de contenido del instrumento a través de la V de Aiken, llevada a cabo en dos tiempos, el primero, evaluó la escala original, mientras en el segundo, se presentó una escala mejorada, alcanzando valores aceptables y fuertes entre ,7 y 1.
3. En la validez de constructo, el análisis factorial exploratorio, arrojó una varianza total de 53,418 %, explicada a través de las 5 dimensiones del modelo teórico, las cuales poseen cargas factoriales por encima a 0,30. , además de mover al ítem 13 hacia la dimensión Persecucionismo.
4. Se llevó a cabo, dos estudios del análisis factorial confirmatorio, el primero, de la escala arreglada, y el segundo, de la escala mejorada por el AFE, donde el ítem 13 pasa a la otra dimensión. Obteniendo ajustes aceptables mayores, y una mejor carga factorial .57 para el ítem 13, en el segundo estudio, en comparación al primero.
5. El instrumento presenta una confiabilidad de, 91, mediante el coeficiente de consistencia compuesta Omega, encontrándose una consistencia excelente en el modelo mejorado.
6. Se presentan los baremos de la nueva escala mejorada, tomados de los valores obtenidos a través del análisis factorial exploratorio, como confirmatorio. Para los fines de evaluación de la prueba.

VI. RECOMENDACIONES

- Tener en cuenta considerar al ítem 13 dentro de la dimensión persecucionismo, dado el alcance de los resultados durante la investigación, para mayores resultados.
- Aplicar el uso de la Escala de Acoso Sexual Callejero a diversos tipos de investigación, correlacional, descriptivo, comparativo o psicométrico, etc. A fin de implementar y explorar el estudio de la variable.
- Para su aplicación en estudios psicométricos, se sugiere que el número de la población a considerar, sea mayor o igual a la estudiada, para mejor estabilidad y consistencia en los resultados.
- Replicar el estudio del instrumento en poblaciones que presenten las mismas características tomadas dentro de la investigación, es decir, mujeres de entre los 17 a 23 años de edad, y con grado de instrucción superior o técnico.

REFERENCIAS

- Aldas, J. y Uriel, E. (2017). Análisis multivariante aplicado con R. Madrid: Parainfo
- Arancibia, J., Billi, M., Bustamante, C., Guerrero, M., Meniconi, L., Molina, M., Saavedra, P. (2015). Acoso Sexual Callejero: Contexto y Dimensiones. Observatorio contra el Acoso Sexual Callejero.
- Arce, M. (2015). La Violencia de Género en los Espacios Públicos. Pontificia Universidad Católica del Perú. Conexión. vol. 4. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/conexion>
- Arcos, P. y Castro, R. (2009). Manual de medicina de urgencia y emergencia. Universidad de Oviedo. Chile. Recuperado de <http://www.ocac.cl/wp-content/uploads/2016/09/Acoso-Sexual-Callejero-Contexto-y-dimensiones-2015.pdf>
- Ato, M., López, J. & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. Anales de Psicología, 29 (3), 1038-1059.
- Barbero, I., Vila, E. y Holgado, F. (2013). Introducción básica al análisis factorial. Madrid: UNED
- Bentler, P. (1989). EQS structural equations program manual. Los Angeles, CA: BMDP Statistical Software
- Brotherton, B. (2015). Researching Hospitality and Tourism. Oxford: Sage.
- Cruz, D. (2017). Propiedades psicométricas de una escala de acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una universidad privada de la ciudad de Piura. (Tesis de Licenciatura). Universidad Cesar Vallejo, Piura, Perú.
- Datum International (2018). La Mujer en el Perú. Rol de la mujer en la sociedad.
- DeVellis, R. (2016). Scale Development: Theory and Applications (Applied Social Research Methods Series, Vol. 26). Newbury Park, CA: Sage Publications.

- Diario El Correo (2018). Implementa sanciones contra el acoso callejero a mujeres y niñas. Recuperado de <https://diariocorreo.pe/edicion/la-libertad/implementan-sanciones-contr-el-acoso-callejero-mujeres-y-ninas-infografia-873698/>
- Escobedo, M., Hernández, J., Estebané, V. & Martínez, G. (2016). Modelos de ecuaciones estructurales: Características, fases, construcción, aplicación y resultados *Ciencia & trabajo*, 18(55), 16-22. doi.org/10.4067/S0718-24492016000100004
- Fierro, K. (2016). El Acoso Sexual en Espacios Públicos en la Ciudad de Quito en el año 2015. (Proyecto de tesis). Recuperada de <http://www.dspace.uce.ec/handle/25000/6239>
- Fredrickson, B., & Roberts, T. (1997). Objectification Theory: Toward Understanding Women's Lived Experiences and Mental Health Risks. *Psychology of Women Quarterly*, 21(2), 173–206. <file:///D:/XI%20CICLO/TESIS%20D/FREDRICKSON-1997.pdf>
- García, R.; González, J. y Jornet, J. (2010). SPSS Análisis de Fiabilidad. Alfa de Cronbach. Universidad de Valencia. Recuperado de https://www.uv.es/innomide/spss/SPSS/SPSS_0801B.pdf
- Gaytán, P. (2007). El Acoso Sexual en Lugares Públicos: Un Estudio desde la Ground Theory. *Red de revistas científicas de américa latina, el caribe, España y Portugal*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/325/32514302.pdf>
- Guillén, R. (2014). Acoso Sexual Callejero y Sexismo Ambivalente en Jóvenes y Adultos Jóvenes de Lima. Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio>.

- Herrera, A. (2010). Violencia en el espacio público. Boletín electrónico Ciclópolis. Recuperado de <http://www.ciclopolis.ec/descargas/publicacion%206%20web.pdf>
- Instituto de Opinión Pública PUCP (2013). Acoso Callejero. Lima - Perú. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/129336700/Boletin-Acoso-Sexual-Callejero-IOP-Marzo-2013-OK>
- Kline, R. (2011). Principles and practice of structural equation modeling (3rd Ed.). New York: Guilford Press
- Lara, A. (2014). Introducción a las ecuaciones estructurales en AMOS y R. Universidad de Granada. Recuperado de http://masteres.ugr.es/moea/pages/curso201314/tfm1314/tfmseptiembre1314/emoriamasterantonio_lara_hormigo/
- Manzano, A. y Zamora, S. (2010). Sistema de ecuaciones estructurales: una herramienta de investigación. Mexico D.F.: Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior.
- Martina, A. y Molina, E. (2017). Valor del conocimiento pedagógico para la docencia en Educación Secundaria: diseño y validación de un cuestionario. Estudios pedagógicos. 43(2). 195-220.
- Martínez, M. (2018). Acoso Sexual Callejero como forma de violencia de género y experiencia piloto en población femenina de la Universitat de les Illes Balears. (Tesis de grado de doctora) Palma-España.
- Montero, I. y León, O. (2007). A guide for naming research studies en psychology. International Journal of Clinical and Health Psychology.
- Morales, P. (2013). El Análisis Factorial en la construcción e interpretación de tests, escalas y cuestionarios. Madrid: Universidad Pontificia Comillas. Recuperado

de <http://www.upcomillas.es/personal/peter/investigacion/AnalisisFactorial.pdf>

Moya, A. (2016). Cosificación de las mujeres: Análisis de las consecuencias psicosociales de los piropos. Granada: Universidad de Granada.

Muñiz, J., Elosua, P., & Hambleton, R. (2013). Directrices para la traducción y adaptación de los test: segunda edición. *Psicothema* (pp. 151-157).

Navarro, C., Ferrer, V., y Bosch, E. (2016). El acoso sexual en el ámbito universitario: Análisis de una escala de medida. *Universitas Psychologica*, 15 (2).

Pedroza, H. y Dicovskyi, L. (2007). Sistema de análisis estadístico con SPSS. Managua: IICA.

Schreiber, J., Stage, F., King, J., Nora, A., & Barlow, E. A. (2006). Reporting structural equation modeling and confirmatory factor analysis results: A review. *Journal of Educational Research*, 99(6), 323-337. doi.org/10.3200/JOER.99.6.323-338

Tomas, J. (2009). Fundamentos de bioestadística y análisis de datos para enfermería. Bellaterra: Universitat de Barcelona

Vallejo, E. y Rivarola, M. (2013). La violencia invisible: acoso sexual callejero en Lima Metropolitana y Callao. Instituto de Opinión Pública. N°4. Recuperado de <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/34946/Cuadernos%20de%20investigaci%C3%B3n%204.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

Anexo 1

“Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad”

SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA MODIFICAR LA EASC

DAISY VIVIANA CRUZ PAZOS
AUTORA ORIGINAL DE LA ESCALA DE ACOSO SEXUAL CALLEJERO
PIURA

Nos es grato dirigirnos a su persona, haciéndole llegar nuestro saludo.

Por medio del presente, nosotras Nolasco Quispe Vanessa y Tirado Sánchez Jenny, estudiantes de XI ciclo de la carrera profesional de psicología de la Universidad César Vallejo, nos presentamos con el debido respeto para expresarle lo siguiente:

Solicitamos permiso para llevar a cabo procedimientos estadísticos y modificar el instrumento de su autoría, de su trabajo de investigación denominada “Propiedades Psicométricas de la Escala de Acoso Sexual Callejero en estudiantes universitarias de la Ciudad de Piura”, la cual lo hemos tomado como referencias para su adaptación a nuestra realidad local Trujillo - La Libertad con el fin de aportar al estudio psicométrico en nuestra ciudad.

Nos despedimos cordialmente, expresándole un afectuoso saludo, quedando a su disposición para cualquier respuesta y sugerencia.

Atentamente,
Nolasco Quispe Vanessa
Tirado Sánchez Jenny



Ps.Daisy Viviana Cruz Pazos

C.PS. P N°34835

Trujillo, 14 de octubre del 2019

Anexo 02

Consentimiento Informado

Yo,, voluntariamente acepto actuar como participante en la aplicación del instrumento conducido por, Dominga Jenny Tirado Sánchez y Mirtha Vanessa Nolasco Quispe, investigadoras de la Universidad César Vallejo.

He sido informada de los objetivos, alcances y resultados esperados de este estudio y de las características de mi participación. Reconozco que la información que provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y anónima. Además, esta no será usada para ningún otro propósito fuera de los del estudio.

De tener preguntas sobre el proyecto, puedo realizarlas sin inconvenientes, también entiendo que puedo poner fin a mi participación en cualquier momento y sin represalias.

Firma de la evaluada
DNI:

Dominga Jenny Tirado Sánchez
Mirtha Vanessa Nolasco Quispe
Investigadoras Responsables

Trujillo.....de.....del 2019

Anexo 03

Protocolo de la Escala de Acoso Sexual Callejero EASC

Instituto:

Sexo: Edad: Carrera:

A continuación, se describen una serie de enunciados sobre la frecuencia con la que a vivenciado algunas situaciones o comportamientos de otras personas en lugares públicos. Después de cada enunciado debe marcar con un (X) sobre las siguientes opciones: nunca = 1; casi nunca = 2; casi siempre = 3 y siempre = 4.

Nº	ÍTEM	NUNCA	CASI NUNCA	CASI SIEMPRE	SIEMPRE
1	Algunos hombres observan mi cuerpo con deseo, mientras camino por la calle.				
2	Cuando camino por la calle los hombres suelen mirarme insistentemente.				
3	He sido observada con deseo por los hombres, cuando uso prendas pequeñas y ajustadas.				
4	Se me han insinuado sexualmente en la calle por medio de silbidos y gestos desagradables.				
5	He recibido silbidos en la calle que aluden a mi cuerpo y mi persona.				
6	Suelo recibir silbidos por mi manera de vestir.				
7	Estando por la calle he recibido expresiones de tono sexual, como: sonidos de besos, ¡huy!, mmm, ststst, o susurros.				
8	Al caminar por la calle algunos conductores han tocado claxon repetidas veces solo para llamar mi atención.				
9	He recibido comentarios desagradables que aluden a una parte de mi cuerpo.				
10	Un extraño se me ha insinuado con palabras o frases sexuales ofensivas.				
11	He recibido comentarios desagradables por un grupo de hombres, que aluden a una parte de mi cuerpo.				
12	En la calle un extraño me ha sorprendido haciéndome una propuesta sexual.				
13	Un desconocido ha insistido preguntándome mi nombre y otros datos personales en un lugar público.				

14	Un extraño ha tocado mis glúteos y senos mientras iba por la calle o en el bus.				
15	He sentido roces intencionales sobre mi cuerpo por un desconocido mientras iba por la calle o en el bus.				
16	Un extraño me ha perseguido por varias cuadras mientras iba por la calle.				
17	Un desconocido me ha grabado o tomado fotos mientras iba por la calle o en el bus.				
18	Un extraño me ha seguido por varias cuadras mientras me dirigía a tomar el carro.				
19	He recurrido a pedir ayuda porque un extraño me ha estado persiguiendo.				
20	He cambiado de ruta diaria para evitar el hostigamiento de un desconocido.				
21	Un desconocido me ha mostrado sus genitales sin mi consentimiento en la calle.				
22	Un extraño me ha mostrado sus genitales en el transporte público.				
23	He recibido comentarios desagradables de un extraño mientras esperaba el “bus” o “combi”.				
24	He visto a un desconocido eyaculando en un bus o lugares públicos.				
25	He presenciado actos de masturbación por un extraño en el bus o lugares públicos.				
26	Un hombre me ha mostrado su pene en la calle o en el bus.				

Anexo 04

FICHA TÉCNICA ESCALA SEXUAL CALLEJERO – EASC

- Nombre del Instrumento : Escala de Acoso Sexual Callejero - EASC
- Autora Original : Daisy Viviana Cruz Pazos
- Procedencia : Piura
- Año de creación : 2017
- Adaptado por : Nolasco Quispe Mirtha y Tirado Sánchez Jenny
- Lugar de adaptación : Trujillo
- Año : 2019
- Administración : Individual / colectiva.
- Aplicación : Mujeres de 17 a 23 años.
- Duración : 20 minutos aproximadamente
- Significación : Medir el grado general de acoso sexual callejero, y sus dimensiones, acoso expresivo, acoso verbal, acoso físico, persecuciones y exhibicionismo.
- Materiales : Manual, lápiz y borrador.

Instrumento

La Escala de Acoso Sexual Callejero - EASC adaptada en la ciudad de Trujillo es de uso exclusivo para el sexo femenino, con edades entre los 17 a 23 años, y con grado de instrucción de secundaria completa o estudios superiores. La escala es de tipo Likert con 4 opciones de respuesta y con un tiempo de aplicación de 10 a 20 minutos aproximadamente, consta de 26 ítems que miden 5 dimensiones del acoso sexual callejero. Su uso es de ámbito educacional, clínico y para la investigación.

Normas de aplicación

La administración del instrumento puede ser de forma individual como grupal. En un primer momento se llenan los datos sociodemográficos. Luego se lee las instrucciones y procede a marcar con “X” cada ítem según le parezca de acuerdo a la escala (nunca, casi nunca, siempre, casi siempre). Puede ser aplicada por asistentes de investigación y maestros, no obstante, el administrador debe estar familiarizado con el instrumento, para dar las instrucciones claramente, comunicarles aquello que se evaluará, clarificar

preguntas, solicitar el consentimiento informado, pedirles que respondan todos los ítems e indicar que no hay respuestas correctas ni incorrectas. Los evaluados deben leer las instrucciones y responder de forma personal los ítems evitando la inducción a respuestas para evitar sesgo. Al finalizar la evaluación, se debe de asegurar que los evaluados hayan contestados todos los ítems.

Normas de calificación

La corrección de la escala se obtiene según el puntaje por ítem que la persona marcó: nunca = 1, casi nunca = 2, casi siempre = 3 y siempre = 4. Después, dichos puntajes se suman por cada componente y también se hace una suma total para obtener el resultado general. Finalmente se ubican los puntajes directos en los baremos para obtener resultados percentilares.

Normas de interpretación

La interpretación de la escala depende del puntaje obtenido. Se empieza por la interpretación general. Después, se empieza a interpretar cada componente según las dimensiones Acoso expresivo, Exhibicionismo, Persecuciones, Acoso físico, Acoso Verbal; para ello es importante el análisis de los ítems individuales. Los niveles que se obtienen serán: Bajo, Medio y Alto.

Tabla 11

Items de la Escala Acoso Sexual Callejero – EASC y sus dimensiones correspondientes.

N.^a Ítem	Ítems	Dimensiones
26	1 - 26	Acoso Sexual Callejero
8	1,2,3,4,5,6,7 y 8	Acoso expresivo
5	21, 22, 24, 25, 26.	Exhibicionismo
5	16, 17, 18, 19, 20 y 13.	Persecuciones
2	14 y 15	Acoso físico
6	9,10,11,12 y 23	Acoso Verbal

Anexo 05

Tabla 12

Estrato poblacional de la muestra de estudio, según grupos institucionales.

Institución	Carrera	Estudiantes según carrera	Estudiantes según instituto
Instituto Superior Indoamericana	Primaria	103	227
	Educación Inicial	124	
Instituto San Eduardo	Secretariado	105	197
	Enfermería	92	
		49	
Instituto Superior San Luis	Contabilidad	54	212
	Fisioterapia	109	
		Enfermería	
	TOTAL		

Anexo 06

Tabla 13
Primera evaluación de Validez de contenido por criterio de jueces

Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia
1	0.61	0.61	0.67
2	0.94	1.00	1.00
3	0.67	0.83	0.83
4	0.89	0.89	0.89
5	0.28	0.39	0.39
6	0.89	0.83	0.83
7	0.83	0.83	0.83
8	0.39	0.39	0.50
9	0.72	0.56	0.44
10	0.78	0.78	0.78
11	0.83	0.83	0.83
12	0.44	0.50	0.67
13	0.72	0.89	0.89
14	0.78	0.89	0.89
15	0.67	0.61	0.61
16	0.67	0.67	0.67
17	0.83	0.83	0.83
18	0.39	0.44	0.61
19	0.28	0.39	0.50
20	0.50	0.56	0.56
21	0.72	0.83	0.83
22	0.72	0.67	0.83
23	0.67	0.67	0.67
24	0.83	0.83	0.83
25	0.61	0.61	0.56
26	0.78	0.83	0.83
27	0.61	0.50	0.56
28	0.72	0.72	0.72
29	0.83	0.83	0.83
30	0.56	0.72	0.67
31	0.50	0.61	0.50
32	0.67	0.78	0.67
33	0.67	1.22	0.56